

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL MEMORIAL DEL ECUADOR S. A. H.M.E. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve del mes de Junio del dos mil veinte, a las 9h00, en la oficina situada en la planta baja del Condominio Delta ubicado en la calle Novena Oeste N° 105 y Avenida San Jorge de la Ciudadela Kennedy, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HOSPITAL MEMORIAL DEL ECUADOR S. A. H.M.E.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, Doctor José Rafael Guevara Aguirre, y actúa como secretaria, la compañía ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. debidamente representada por su Gerente General, señorita Baquerizo Guevara María Verónica, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la junta de conformidad con la ley, quedando, tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum legal, el Doctor José Rafael Guevara Aguirre, da inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas y da lectura a la citación realizada de conformidad con el estatuto social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales: 1.- Se convoca a los Accionistas para conocer y resolver el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2019. 2.- Conocer el Informe de la Gerencia General por el Ejercicio Económico 2019. 3.- Se convoca al Comisario para conocer y resolver sobre el Informe por el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2019. 4.- Resolver sobre el no cumplimiento de la compra del terreno donde se construirá el hospital.

Leída la convocatoria, el Gerente General toma la palabra y se dispone a tratar uno a uno los puntos de la misma.

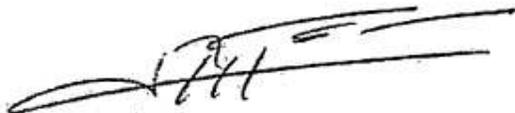
**1.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2019.-** Respecto a este tema el Gerente General informa a los presentes que no ha existido cambios en el año 2019 porque el hospital no fue construido.

**2.- INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2019-** Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía da a conocer que no han existido progresos con respecto la búsqueda de un terreno para la construcción del nuevo hospital

**3.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2019.-** Respecto a este tema el Comisario informa a los presentes que no han existido cambios en el año 2019 porque el hospital no fue construido.

4.- RESOLVER SOBRE EL NO CUMPLIMIENTO DE LA COMPRA DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL HOSPITAL. Se informa a los accionistas que hasta el momento no se ha podido encontrar un terreno idóneo donde se pueda construir el Hospital.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, Doctor José Rafael Guevara Aguirre, concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual se reinstala y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que acotar, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los accionistas, con lo que el Gerente General declara concluida y levantada la sesión a las 09h25.



José Rafael Guevara Aguirre

**Presidente**

Por ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.



María Verónica Baquerizo Guevara

**Gerente General**

**Secretaria**